

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 216

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2016-9740** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de seguridad social 579/2016.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el número 0000579/2016 a instancia de Segundo Iglesias Eguía frente a Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social y Emilio Bolado, S. L.U., en los que se ha dictado la cédula de fecha 28/10/2016, siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

**PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:**

Emilio Bolado, S. L.U., en ignorado paradero.

**OBJETO DE LA CITACIÓN:**

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

**LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:**

Se le cita para el 30 de noviembre de 2016, a las 11:30 horas, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia a la celebración del acto de juicio.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 28 de octubre de 2016.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia, Lucrecia de la Gándara Porres.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Emilio Bolado, S. L.U., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 28 de octubre de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,

Lucrecia de la Gándara Porres.

2016/9740

CVE-2016-9740